

“PROTOCOLO PARA LA ACTUACIÓN FRENTE A CASOS DE TRÁMITES Y
REGISTROS IDENTIFICADOS CON IRREGULARIDADES EN LOS
MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA” 2018

a) Casos detectados en el mes de julio de 2018

Información del expediente			Acciones realizadas por la Dirección Jurídica	No. de trámites identificados
Cons.	Estado	No. Funcionarios Involucrados		
1	Sonora	1	<p>El expediente se encuentra en análisis de la DJ, a fin de verificar la integración completa del mismo para presentar la denuncia correspondiente ante la FEPADE.</p> <p>La DAL está en espera de información para emitir opinión.</p>	2
2	Quintana Roo	2	<p>La DJ en coordinación con la DERFE, integran el expediente con las constancias respectivas, para que en su momento formen parte de la denuncia correspondiente que se presente ante la FEPADE.</p> <p>La DAL está en espera de información para emitir opinión.</p>	8

FEPADE- Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.

DJ- Dirección Jurídica del Instituto Nacional Electoral.

DAL- Dirección de Asuntos Laborales del Instituto Nacional Electoral.

DERFE- Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

TEMA	Total
Módulos de Atención Ciudadana involucrados	3
Funcionarios involucrados	3
Trámites involucrados	10

b) Asuntos comprobados en integración de expediente para próximo envío

Total de Módulos involucrados: 2
Total de Funcionarios involucrados: 2
Total Funcionarios Activos: 1
Total Funcionarios Inactivos: 1
Aproximado de trámites involucrados: 16

Entidad	Número de módulos
Sonora	1
Estado de México	1
Total	2

c) Asuntos en análisis para clasificación

Entidad	Número de módulos
Chiapas	2
Baja California	3
Estado de México	6
Ciudad de México	3
Sonora	1
Veracruz	3
Puebla	1
Quintana Roo	1
Campeche	1
Jalisco	8
Guanajuato	1
Durango	1
Total	31

Casos detectados en el año 2018 Acumulado

Información del expediente			Acciones realizadas por la Dirección Jurídica	No. de trámites identificados
Cons.	Estado	No. Funcionarios Involucrados		
1	CDMX	1	En FEPADE existe una averiguación previa relacionada con el movimiento del ciudadano que se solicita denunciar, se acudiría a la Fiscalía para formular la denuncia correspondiente.	1
2	Jalisco	1	Se integran a la carpeta de investigación iniciada el año pasado.	5
3	Estado de México	1	En proceso de integrar el expediente, para la vista a DESPEN por tratarse de personal del Servicio Profesional Electoral.	-
4	Jalisco	2	Se presentará a la brevedad la denuncia correspondiente ante la FEPADE.	7
5	Veracruz	2	El expediente se encuentra en análisis de la DJ, a fin de verificar la integración completa del mismo para presentar la denuncia correspondiente ante la FEPADE.	8
6	Estado de México	1	El expediente se encuentra en análisis de la DJ, a fin de verificar la integración completa del mismo para presentar la denuncia correspondiente ante la FEPADE.	4

Casos detectados en el año 2018 Acumulado

Información del expediente			Acciones realizadas por la Dirección Jurídica	No. de trámites identificados
Cons.	Estado	No. Funcionarios Involucrados		
7	Jalisco	3	<p>La DJ en coordinación con la DERFE, integran el expediente con las constancias respectivas, para que en su momento formen parte de la denuncia correspondiente que se presente ante la FEPADE.</p> <p>La DAL emitirá opinión.</p>	2
8	Puebla	1	<p>El expediente se encuentra en análisis de la DJ, a fin de verificar la integración completa del mismo para presentar la denuncia correspondiente ante la FEPADE.</p> <p>La DAL emitirá opinión.</p>	1
9	CDMX	1	<p>El expediente se encuentra en análisis de la DJ, a fin de verificar la integración completa del mismo para presentar la denuncia correspondiente ante la FEPADE.</p> <p>La DAL está en espera de información para emitir opinión.</p>	4
10	Puebla	2	<p>El expediente se encuentra en análisis de la DJ, a fin de verificar la integración completa del mismo y con ello presentar la denuncia correspondiente ante la FEPADE.</p>	2
11	Estado de México	2	<p>El expediente se encuentra en análisis de la DJ, a fin de verificar la integración completa del mismo para presentar la denuncia correspondiente ante la FEPADE.</p> <p>DAL, a la espera de la copia certificada del exp. INE/DERFE/STN/PROT_DPI/0011/2018, para estar en condición de emitir opinión de conformidad con el Título Sexto, Capítulo Único del Protocolo para la actuación frente a casos de tramites y registros identificados con irregularidades.</p>	2

Casos detectados en el año 2018 Acumulado

Información del expediente			Acciones realizadas por la Dirección Jurídica	No. de trámites identificados
Cons.	Estado	No. Funcionarios Involucrados		
12	CDMX	1	<p>El expediente se encuentra en análisis de la DJ, a fin de verificar la integración completa del mismo para presentar la denuncia correspondiente ante la FEPADE.</p> <p>La DAL está en espera de información para emitir opinión.</p>	15
13	Puebla	1	<p>El expediente se encuentra en análisis de la DJ, a fin de verificar la integración completa del mismo para presentar la denuncia correspondiente ante la FEPADE.</p> <p>La DAL está en espera de información para emitir opinión.</p>	12
14	Sonora	1	<p>El expediente se encuentra en análisis de la DJ, a fin de verificar la integración completa del mismo para presentar la denuncia correspondiente ante la FEPADE.</p> <p>La DAL está en espera de información para emitir opinión.</p>	1
15	Sonora	1	<p>El expediente se encuentra en análisis de la DJ, a fin de verificar la integración completa del mismo para presentar la denuncia correspondiente ante la FEPADE.</p> <p>La DAL está en espera de información para emitir opinión.</p>	2

Casos detectados en el año 2018 Acumulado



Información del expediente				
Cons.	Estado	No. Funcionarios Involucrados	Acciones realizadas por la Dirección Jurídica	No. de trámites identificados
16	Quintana Roo	2	<p>La DJ en coordinación con la DERFE, integran el expediente con las constancias respectivas, para que en su momento formen parte de la denuncia correspondiente que se presente ante la FEPADE.</p> <p>La DAL está en espera de información para emitir opinión.</p>	8

FEPADE- Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.

DJ- Dirección Jurídica del Instituto Nacional Electoral.

DAL- Dirección de Asuntos Laborales del Instituto Nacional Electoral.

DERFE- Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.